



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL  
 OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL  
 Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISION

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de  
 Elaboración: 08/12/2025

Consecutivo  
 por Área: 27

Representacion : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION TERRITORIAL TAMAULIPAS

Comisionado:	RUBALCAVA	CASTILLO	JORGE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 02/12/2025 al 02/12/2025

Lugar: TAMPICO, TAMAULIPAS

**Objeto:** Reunion con integrantes del centro nacional de inteligencia (CNI).

**Síntesis:** El titular de PROFEPA en Tamaulipas sostuvo una reunión con el integrante del CNI para explorar vías de colaboración interinstitucional en las áreas de competencia de ambas instituciones, específicamente en lo relacionado con la prevención y combate de delitos ambientales. Durante la reunión, se discutieron métodos para compartir información estratégica y coordinar esfuerzos en la identificación de actividades ilícitas que impacten el medio ambiente, como el tráfico ilegal de especies, la tala clandestina y otros delitos ecológicos.

**Conclusiones:** La reunión permitió establecer la viabilidad de una colaboración más estrecha entre PROFEPA y el CNI, fortaleciendo los mecanismos de inteligencia y vigilancia en temas ambientales. Se concluyó que la cooperación interinstitucional es clave para mejorar la eficacia de las investigaciones y la persecución de delitos ecológicos, además de facilitar un enfoque integral que combine la experiencia ambiental con los recursos de inteligencia del CNI.

**Resultados Obtenido:** Se cumplieron los objetivos planteados en la visita

**Contribución:** La colaboración con el CNI potencia la capacidad de PROFEPA para identificar, investigar y sancionar delitos ambientales complejos, como el crimen organizado relacionado con el medio ambiente. Además, este acuerdo refuerza el papel de PROFEPA como líder en la protección ambiental, asegurando que la información de inteligencia sea utilizada de manera eficiente para proteger los recursos naturales y promover la justicia ambiental en Tamaulipas y a nivel nacional.

Atentamente

Vo. Bo.

  
**Mtro. Jorge Rubalcava Castillo**  
 Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

  
**Mtro. Jorge Rubalcava Castillo**  
 Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena